

Al contestar, favor citar en el asunto este  
No. de Registro 20195500422601



Bogotá, 18/09/2019

Señor (a)  
Representante Legal y/o Apoderado (a)  
**Acropolis Asesores Sas**  
CARRERA 10 NO 24-76 OFICINA 1206  
BOGOTÁ - D.C.

**Asunto:** Citación Notificación

Respetado(a) señor(a):-

De manera atenta, me permito comunicarle que la Superintendencia de Transporte, expidió la Resolución No. 8580 de 11/09/2019 contra esa empresa.

En consecuencia debe acercarse a la Secretaría General de esta Entidad, ubicada en la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes del recibido de este citatorio con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal; de no ser posible, ésta se surtirá por aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

En los eventos en que se otorgue autorización para surtir la notificación personal, se debe especificar los números de las resoluciones respecto de las cuales autoriza la notificación, para tal efecto en la página web de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co), pestaña "Normatividad" link "Edictos de investigaciones administrativas", se encuentra disponible un modelo de autorización, el cual podrá ser tomado como referencia. Así mismo se deberá presentar copia del decreto de nombramiento y acta de posesión, si es del caso.

En el caso que desee hacer uso de la opción de realizar el trámite de notificación electrónica para futuras ocasiones, usted señor(a) representante legal deberá diligenciar en su totalidad la autorización que se encuentra en el archivo Word anexo a la Circular 16 del 18 de junio de 2012 la cual se encuentra en la página web de la Entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co) en el link "Circulares Supertransporte" y remitirlo a la Calle 37 No. 28B-21 Barrio Soledad de la ciudad de Bogotá.

Sin otro particular.



**Sandra Liliana Ucrós Velásquez**  
Grupo Apoyo a la Gestión Administrativa

Proyectó: Elizabeth Bulla-  
C: Users\elizabethbulla\Desktop\PLANTILLAS\_DIARIAS-MODELO CITATORIO 2018.odt

Servicio Postales Nacionales S.A. Nit 900.062.917-9 DG 25 G 95 A 55  
 Atención al usuario (57) 19 4722000 - 01 8000 111 210 - servicioalcliente@472.com.co  
 Min. Transporte Lic de carga 000200 del 20/05/2011  
 Min. Tlc Res Mensajería Express 001967 del 09/09/2011

**Remitente**

Nombre/Razon Social: Acropolis Asesores Sas  
 Dirección: CARRETERA NO 2475 OF. CNA1265  
 Ciudad: BOGOTÁ D.C.  
 Departamento: BOGOTÁ D.C.  
 Código postal: 111311395  
 Envío: RAI80754861CO

**Superintendencia de Puertos y Transporte**  
 República de Colombia

HORA \_\_\_\_\_  
 NOMBRE DE QUIEN HECEHE \_\_\_\_\_

**PROSPERIDAD PARA TODOS**

**472** Motivos de Devolución:  1  2  3  4  5  6  7  8  9  10  11  12  13  14  15  16  17  18  19  20  21  22  23  24  25  26  27  28  29  30  31  32  33  34  35  36  37  38  39  40  41  42  43  44  45  46  47  48  49  50  51  52  53  54  55  56  57  58  59  60  61  62  63  64  65  66  67  68  69  70  71  72  73  74  75  76  77  78  79  80  81  82  83  84  85  86  87  88  89  90  91  92  93  94  95  96  97  98  99  100

Disconocido Rehusado Cerrado Fallecido Fuerza Mayor

No Existe Número No Reclamado No Contactado Apartado Clausurado

Fecha: 14 / 07 / 2019 Año: 2019 Día: 14 Mes: 07 Año: 2019

Nombre del distribuidor: Remanencia SOUTHWEST

C.C. Remanencia SOUTHWEST

Centro de Distribución: Remanencia SOUTHWEST

Observaciones: Int. = 52224444

Oficina Principal - Calle 63 No. 9ª - 45 Bogotá D.C.  
 Dirección de Correspondencia - Superintendencia de Puertos y Transporte - Calle 37 No. 28 B - 21 Bogotá D.C.  
 PBX: 3526700 - Bogotá D.C. Línea de Atención al ciudadano 01 8000 915615  
[www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)